

Nota de prensa 26M Sólo 4 municipios del estado garantizan hoy el voto accesible a las personas ciegas para escoger sus ayuntamientos

8 personas ciegas votan por primera vez de manera secreta y accesible en las municipales

Las elecciones europeas, generales y autonómicas son accesibles. No lo son las municipales ni el voto por correo.

La ACIC exige que el Ministerio del interior regule el voto accesible en las municipales y por correo

#### **Cerdanyola del Vallès, 26 de mayo de 2019**

Las elecciones municipales todavía son inaccesibles para las personas ciegas, después de 12 años de la modificación de la Ley Electoral

Cerdanyola, Ripollet, Palau Solità y Plegamans y Cubelles son los únicos 4 municipios que han garantizado este derecho

Después de años de reivindicaciones políticas, mediáticas, técnicas y sociales, la Asociación Catalana para la Integración del Ciego, ACIC, consiguió que al 2007 se modificara la Ley Electoral (LOREG).

Hasta entonces las personas ciegas tenían que votar acompañadas puesto que no existía ningún sistema que permitiera la autonomía personal y el secreto de voto.

Después de estudiar muchos sistemas otros países se promulgó el decreto que detallaba uno para España que funciona a solicitud del interesado. Este se puso en práctica por primera vez en el 2008, para todas las elecciones excepto las municipales que, junto con el voto por correo, quedaron pendientes de regulación a la espera de informes que indicaran la viabilidad y buen funcionamiento del sistema.

José Ángel Carrey, presidente del ACIC y uno de los electores invidentes que hoy ha podido votar autónoma y secretamente en las municipales, ha explicado que “Estamos en el 2019 y han **pasado 12 años** en los que nos hemos manifestado, hecho campañas de prensa, hablado con las fuerzas políticas, comparecido en el Congreso de los Diputados, promovido mociones a ayuntamientos... y seguimos sin tener garantizado este derecho fundamental y constitucional. **Sólo se garantizará a 4 municipios que han considerado que sus habitantes con discapacidad visual tenían que tenerlo. Hoy es un día muy emocionante porque algunas personas lo podremos disfrutar y esperamos que pronto sean todos los ciudadanos y ciudadanas**”.

Según ha declarado Joan Heras, miembro de la asociación, “En la mayoría de poblaciones **hemos vuelto a retroceder**: Tenemos a disposición el quit de voto accesible en las elecciones europeas pero no el de las municipales, después de haber votado también de manera accesible en las generales del 28A y en todas las demás desde 2008, excepto en las de los ayuntamientos”.

Carrey explica que “En enero de este año **el Ayuntamiento de Cubelles nos sugirió implementar el mismo sistema de voto accesible en las municipales haciéndose cargo el consistorio**.

El pleno de la localidad lo aprobó y a partir de aquel momento otras poblaciones como Ripollet, Cerdanyola y Palau Solità y Plegamans se sumaron”.

Hoy dos representantes de la asociación y residentes en Cerdanyola han podido hacer uso del sistema de voto accesible tanto para las europeas como para las municipales y lo han

mostrado a la prensa en una convocatoria que ha tenido lugar a las 10 de la mañana en la escuela La Sínia.

Meritxell Aymerich, una de las votantes y representante de la entidad, ha expresado su gratitud a los ayuntamientos que han hecho este paso adelante: “Es importante que los municipios muestren que, si hay voluntad política, se pueden y se tienen que garantizar los derechos fundamentales. Hoy me hace muchísima ilusión que mi municipio sea uno de ellos pero lo podremos celebrar cuando sean todos”.

Posteriormente se ha convocado a la prensa en los demás colegios electorales de las otras dos poblaciones (Ripollet y Palau Solità y Plegamans) donde personas ciegas han hecho uso del sistema en las municipales. En Cubelles también se ha convocado a la prensa si bien no ha habido solicitudes del quit de voto accesible.

La ACIC espera que el nuevo Ministerio del Interior solucione pronto esta vulneración de derechos y que los reciba en una reunión para exponer sus propuestas para hacer extensivo el sistema de voto accesible a todos los procesos electorales.

La entidad considera “una excusa el argumento de los varios gobiernos y que se ha publicado por todas partes que expone que es inviable extender el sistema en las municipales porque España tiene 8000 municipios y que el Ministerio no tiene capacidad para imprimir y gestionar los quits de voto accesible en todos ellos.”. Según explica Neus Salvat, vicepresidenta de la ACIC que hoy está atendiendo a la prensa en Cubelles, “es un dato incorrecto puesto que el sistema es a solicitud y en miles de municipios no habría peticiones”. Según Salvat, “Agradecemos mucho en Cubelles la iniciativa, aprobación e interés, y sobre todo que lo haya mantenido sin ninguna solicitud. Esto demuestra que muchos municipios no tendrían (en este caso 1 de los 4 que lo han puesto a disposición) y por lo tanto la gestión ya será menos compleja como siempre han defendido los diversos gobiernos que han pasado desde 2007”.

Carrey explica que en el 2008 hubo 1623 peticiones de voto accesible para las elecciones generales, muchas de las cuales estaban en ciudades y por lo tanto son más fáciles de gestionar. Esto evidencia que, lógicamente, no se tendrán que producir ni repartir quits a 8000 municipios como nos dicen”.

Según Joan Heras, “La cuestión puede pasar por una descentralización del procedimiento dando un papel más activo a los ayuntamientos, delegaciones de ONCE, juntas electorales de zona, etc. Para agilizarlo. Estos municipios han demostrado la voluntad y la posibilidad de hacerlo”.

Adjuntas a esta nota tenéis fotografías, audios y vídeos que os podéis descargar y publicar.

#### [Contactos para declaraciones y entrevistas](#)

**Meritxell Aymerich, responsable de comunicación de ACIC: 696209444**

**José Ángel Carrey, presidente del ACIC: 608038822**

**Neus Salvat, vicepresidenta de la ACIC y representante de la entidad que atenderá a la prensa en Cubelles: 651356113**

**Joan Heras, representando del ACIC: 605340723**

**Jaume Oliveras, regidor invidente del ayuntamiento de Palau Solità y Plegamans: 637796180**

**Mail de la asociación: [comunicacio@webacic.cat](mailto:comunicacio@webacic.cat)**

**Twitter: @aciccat**

**Webs: [www.webacic.cat](http://www.webacic.cat) y [www.votoaccesible.com](http://www.votoaccesible.com)**

